



Superintendencia
de Compañías ----

10 OCT 2007

JH 99

JH 1235

RESOLUCION No. 07.P.DIC.- 0642
DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de Aumento de capital y Reforma del estatuto de la compañía MULTISERVICIOS VALDI S.A. MULTIVAL., otorgada ante la Notaría Pública Segunda del cantón Esmeraldas, el 10 de Septiembre del 2007, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.07-389 del 2 de Octubre del 2007, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM.03089 y PYP-2004076, del 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía MULTISERVICIOS VALDI S.A. MULTIVAL., con domicilio en Esmeraldas, cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas.

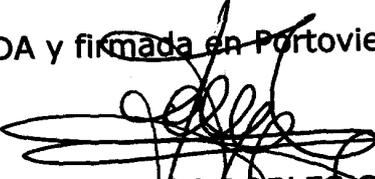
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Pública Segunda del cantón Esmeraldas, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.



Superintendencia
de Compañías ----

RESOLUCION No.07.P.DIC 0642

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 04 OCT 2007


DR. JAIME ANDRÉS ROBLES SEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JARC-mha
2007-10-02
Exp.No.95.688-2006

RAZON; ABOGADO JORGE A. GOMEZ PERLAZA, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMERALDAS, EN PLENO EJERCICIO DE MIS FUNCIONES Y CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION NUMERO 07.P.DIC. 0642 DEL CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE DICTADA POR EL DOCTOR JAIME ANDRES ROBLES CEDENO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO; R E S U E L V E: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA MULTISERVICIOS VALDI S.A. MULTIVAL, CON DOMICILIO EN ESMERALDAS CANTON ESMERALDAS, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA Y DISPONER QUE UN EXTRACTO DE LA ESCRITURA SE PUBLIQUE POR UNA VEZ EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN ESMERALDAS, PROCEDIENDO A MARGINAR EN LA MATRIZ CORRESPONDIENTE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA. DADA Y FIRMADA EN PORTOVIEJO, A CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE.- Esmeraldas, a 8 de Octubre del 2007.



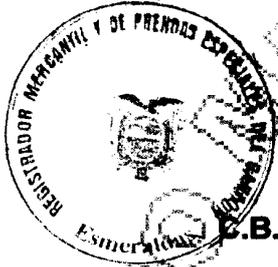
Ab. Jorge A. Gómez Perlaza
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL
CANTON ESMERALDAS



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS
RAZON DE INSCRIPCION**

Con esta fecha queda inscrita la presente **RESOLUCION** que antecede, en el tomo No. 1 bajo el No. **99** del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No. **1235**.

Esmeraldas, Miércoles 10 de Octubre de 2007, 9:30:58



**C.B.R. RICARDO RAMON BARRES PALACIOS
EL REGISTRADOR**

RESPONSABLE:
RITA BARRE



Sr. Ricardo Ramón Barres Palacios
Registrador Mercantil y Prendas
Especiales del Cantón Esmeraldas

